

LAFINCA REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Por acuerdos del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo y 29 de septiembre de 2020, se convoca a los socios de LAFINCA REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L. (la "**Sociedad**") a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en el Club de Golf Somosaguas, sito en Pozuelo de Alarcón, Avenida Luis García Cereceda, número 11, **el día 20 de octubre de 2020, a las 17:30 horas**, y en la que se tratará el siguiente

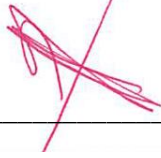
ORDEN DEL DÍA

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, y resolución sobre la aplicación del resultado.
- Segundo. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2019.
- Tercero. Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2020.
- Cuarto. Aprobación de los honorarios de administración para el año 2020.
- Quinto. Nombramiento de nuevo miembro del consejo de administración de la Sociedad.
- Sexto. Autorización de dispensa de conflicto de interés a los efectos de los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Séptimo. Ruegos y preguntas.

Se hace constar que:

- (i) De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.
- (ii) De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.
- (iii) De conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de un notario que levante acta de la Junta General.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de septiembre de 2020.



A red handwritten signature, possibly reading 'Susana', is written over a horizontal line.

La Presidente del Consejo de Administración
TENEDORA MICHIGAN 42, S.L.
Dña. Susana García-Cereceda López